DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

MARIA DEL CARMEN ACUÑA CANTILLO, identificada con C.CNº32.718.899

Por concepto del contrato suscrito Nº CD-12-2024-6267 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Correspondiente al primer pago al 30 de noviembre del 2024.

La suma de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000).

Consignaren la cuenta de ahorro No. 810980487 Banco AVVILLAS

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN ACUÑA CANTILLO
C.C. Nº 32.718.899 de Barranquilla